

# EL HURACAN

SEMANARIO POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Librería de M. Roca, Constitucion (Borne) 90.

PRECIOS DE SUSCRICION:

4 rs. trimestre por adelantado; número suelto 4 cént.

## LA UNION ES LA FUERZA.

Por último los contribuyentes han comprendido sus intereses: por fin han oído nuestros desinteresados consejos y tratan de unirse, de asociarse para defender sus intereses, que son los intereses de su país.

Así al ménos se desprende de los anuncios que la Comision organizadora ha insertado en todos los periódicos de esta localidad, escepcion hecha de *El Batear* y de los sueltos que todos los demás colegas han escrito celebrando el pensamiento, y animando á sus iniciadores á realizarlo.

*El Comercio*, valiente defensor de los principios políticos que nosotros sustentamos, ha insertado un largo trabajo en que se dan detalles que creemos que nuestros lectores leerán con avidéz.

Dice así nuestro colega federal:

### LA LIGA DE CONTRIBUYENTES.

Por el anuncio que ayer publicamos, convocando á los contribuyentes para una reunion que tendrá lugar el lunes próximo, á las ocho de la noche en el local que ocupa La Tertulia en la calle de Danús, nuestros lectores habrán venido en conocimiento de que se trata de fundar una Liga de los Contribuyentes de las Baleares.

Esta institucion constituida desde hace algunos años en todas las principales capitales de España, y en sus más importantes ciudades, es agena á la política, y se consagra únicamente á velar por los intereses de las clases productoras en cuanto tienen relacion con la Hacienda así del Estado como de la Provincia ó el Municipio.

Algunas de estas importantes instituciones publican boletines y periódicos en que se defienden, estudian y propagan todas las cuestiones que interesan á las clases que coadyuvan al sostenimiento de las cargas públicas, y todas las sociedades de este género constituidas, están intimamente relacionadas entre sí por medio de constante y frecuente correspondencia.

Por estos motivos el peso y el prestigio de estas sociedades es inmenso, y el nombre de La Liga Nacional de Contribuyentes hace que sean siempre oídas con especial deferencia las reclamaciones que en cualquier centro, haga su legítima representacion.

Los motivos especiales que han inspirado á respetabilísimas personas la idea de dotar á su país de una institucion tan útil los espuso la comision organizadora en el anuncio que ayer publicaron casi todos los periódicos locales. No debemos nosotros insistir hoy sobre este particular, sinó reseñar ligeramente y en extracto

las bases que en la reunion preparatoria fueron aceptadas por unanimidad.

El objeto de la Liga llevamos dicho ya cual es: esto no obstante creemos que nuestros lectores verán con gusto el artículo primero del ante proyecto de reglamento redactado por la Comision, que dice así:

«Esta asociacion, sin carácter político se propone representar las aspiraciones de los asociados por los medios siguientes:

»1.º Proponer las reformas convenientes en el sistema tributario nacional, provincial y municipal para alivio ó equidad de las cargas impuestas, ó que se impusieren á los contribuyentes.

»2.º Gestionar para la suspension ó revocacion de todo proyecto, ley, acuerdo ú orden que perjudique los derechos de los contribuyentes en general ó los peculiares de los de esta provincia ó de cualquiera de sus municipios.

»3.º Promover el establecimiento de las instituciones útiles á la Propiedad, á la Industria y al Comercio.

»4.º Defender por todos los medios legales á la Sociedad, á cualquiera de sus secciones, ó cada uno de los asociados en las cuestiones que tengan directa analogia con la institucion.

»5.º Cooperar con las asociaciones análogas de España al planteamiento de un buen sistema administrativo, y al arreglo, moralizacion y regeneracion de nuestra Hacienda.»

Para llenar la parte más principal é importante de este objeto, la Sociedad contará con un abogado consultor, y un procurador especial, encargado el primero de redactar los recursos y esposiciones que se produzcan, asesorar á las Juntas, contestar á las consultas que los socios le dirijan, señalando al efecto dias y horas determinadas para oír á estos señores, en el local de la Sociedad, y defender á estos ante los tribunales, la administracion pública, y demás dependencias del Estado.

El procurador estará encargado de las gestiones inherentes á su cargo, del espediente y tramitacion de todos los asuntos sobre los cuales el abogado consultor haya dado dictámen favorable, y de velar por la pronta resolucion de los recursos y reclamaciones que se le confien.

Todos estos servicios son gratuitos para los individuos de la Liga, la cual remunerará estos trabajos en el modo y forma que se establezca, debiendo el sócio satisfacer tan solamente las costas generales, como son papel, timbre etc.

La sociedad se dividirá en tres secciones, de propietarios, de comerciantes y de industriales, nombrando cada una de ellas una junta especial, y sub-dividiéndose en la forma que el reglamento establezca.

Las cuotas que satisfarán los sócios son de diez, cinco ó dos reales mensuales segun el asociado quiera pertenecer á los sócios de número, eventuales ó inscritos.

Estas cantidades son módicas en extremo, puesto

que dan derecho no solo á gozar de un local, un gabinete de lectura, y todos los alicientes que puedan tener las sociedades de recreo, sinó que además se obtienen las ventajas que llevamos señaladas.

La cuota mínima, esto es la de dos reales mensuales está al alcance de la pequeña industria, por cortos que sean los recursos con que pueda contar, pues, quien no puede destinar á tan útil proyecto la insignificante cantidad de medio real cada semana?

Estos son en resumen, los puntos culminantes del proyecto que hemos tenido el gusto de examinar. El pensamiento es tan bueno en sí, que no creemos necesario insistir en sus excelencias. La enunciación de las ventajas que ha de reportar á los propietarios, comerciantes é industriales, es suficiente para que todos ellos se convenzan de cuan útil les ha de ser prestar su apoyo á la naciente institución.

A todos hacemos pues un llamamiento, á todos recomendamos que no dejen de asistir á la reunión que ha de celebrarse el lunes próximo, debiendo advertir que no se invita á nadie particularmente, sino que la Comisión para evitar lamentables olvidos que torcidamente pudieran interpretarse como preferencias intencionadas, ha obtado segun estamos enterados, por la forma impersonal, llamando á *todos los contribuyentes* amantes del país, y celosos del propio interés, por medio de la prensa de esta localidad, sin escepcion de ningun género.

## BRISAS.

Hemos recibido el n.º 7 de la publicación ilustrada mensual titulada *L' Avenir* que vé la luz pública en Barcelona.

Los seis primeros números de este periódico eran ya notables, y de ellos habíamos tenido ocasión de ocuparnos varias veces con elogio, pero el presente ejemplar debe calificarse de notabilísimo.

Diez y seis páginas, cuatro de las cuales contienen excelentes grabados, texto debido á la pluma de insignes catalanistas, condiciones materiales inmejorables, elegante cubierta, y cuatro páginas de una obra, que formará parte de la biblioteca de *L' Avenir*, todo esto no cuesta mas que dos pesetas y media al año á los suscritores de Cataluña, Aragon, Valencia y las Baleares.

Para España y el extranjero el precio es de cinco pesetas anuales.

No es posible unir tan buenas condiciones á mayor baratura.

Con gusto nos encargaremos de las suscripciones.

Un cura ha sido condenado en Francia á catorec años de trabajos forzados, por cinco atentados contra el pudor de otras tantas niñas; y un fraile, que estaba *en olor de santidad*, á ocho años de presidio, por impudicias con niños menores de trece años.

Pues, señor, esta gente de iglesia lo mismo hace á pelo que á lana.

El órgano del Sr. Martinez Campos cree que en ningun periodo de la historia contemporánea ha sido más difícil que ahora un movimiento de fuerza con probabilidades de éxito.

¿Es que el general ha envainado para siempre la espada de Sagunto?

En varios pueblos del Maestrazgo recorren las calles algunos fantasmas, y la guardia civil se ha encargado de hacerlos desaparecer.

Pues qué, ¿ya no sirven las misas para el caso? Porque ántes, con dos hisopazos y cuatro latines, salían los fantasmas á escape.

¡Ay! qué tiempos más prosáicos los presentes.

Doña Isabel ha llamado á Paris al poeta Grilo para costearle una edición completa de sus obras.

Suponemos que ese señor no incluirá en ellas los versos á Ruiz Zorrilla, á Pi y á otros hombres políticos.

Hay que hacerle justicia, sin embargo; sólo les dedicaba versos..... cuando estaban en el poder.

De *La Union* mestiza:

«Garibaldi se contenta con llamar al Papa:

Protector de todas las tiranos;

Corruptor de las naciones;

Patriarca de la mentira;

Y asegura que Leon XIII trata de vender Italia al extranjero.»

Puesto que un periódico católico se encarga de difandir esa opinion de Garibaldi, para que el público se entere, corra la noticia, y coméntela cada cual como guste.

Dice un periódico neo:

«No hay misa para las *bestias*.... ó lo que viene á ser lo mismo, las *bestias* no oyen misa.»

Tienen la palabra el perro de San Roque, el toro de San Lucas, el cochino de San Anton, la cierva de Santa Genoveva, el gallo de la pasión, el cuervo de San Pablo, el buey y la mula del nacimiento, y todas las simpáticas bestias que acompañan á los santos en los altares.

Segun algunos periódicos, en la Diputación provincial de Madrid habia quien por 500 pesetas exigidas al mozo sorteado que queria eludir su suerte, hacia ir al servicio al que tenia el siguiente número.

¡Cuántos infelices habrán perecido en Cuba y en el Norte, que en justicia estaban libres de coger las armas!

Esta clase de distracciones sólo se curan con grillete.

Sorní cree que se puede ser republicano y católico á la vez.

Yo tengo un poco más de respeto al Papa; y pues él, en *El Syllabus*, me niega el derecho de ser liberal y católico, yo le contradigo y opto por lo primero.

*La Union* asegura que el soldado cristiano es el más valiente.

Conformes, si me explica por qué los árabes dominaron siete siglos en España, los turcos guardan el sepulcro de Cristo y los zuavos no defendieron al Papa contra las tropas de Victor Manuel.

La huelga de los cajistas signe con gran teson sostenida y segun veo en el último *Boletín* de la Asociación general del Arte de Imprimir, han vuelto á encarcelar á la Junta directiva y van tres veces.

Tambien veo un acuerdo por el cual se admiten cuantos donativos se tengan á bien enviar para el sostenimiento de la huelga. Las señas para su remision son: calle del Salitre, 6, segundo izquierda, Madrid, á D. Victoriano Calderon.

Leo en el *Boletín oficial* de Salamanca:

«Fermin Gonzalez, sobrino de Rufo, afueras de san Pablo, mercado Viejo, expende herraje de bueyes como su tío, clase superior.»

¿Y que este escrito, ¡Dios mio!  
Se inserte en el Boletín?  
¿Pero, señor D. Fermin,  
tan mal quiere usted á su tío?

*El Banco de España* ha contribuido con 10.000 reales...

¿A socorrer los obreros que se mueren de hambre?

No, que barbaridad, hombre, á publicar un tomo de poesias.

*La Fé* dice que Felipe II tuvo que restablecer las corridas de toros, porque sin ellas decaía el carácter animoso y viril de los españoles.

Ya se le conoce á su rey y señor que no ha asistido á las corridas, por lo que corre cuando pegan.

Un periódico pregunta que cuándo debuta en el Congreso Sarah Castelar.

Está ocupada ahora en hacer el papel de comparsa fusionista.

En una de las causas que se siguen contra el director de *El Progreso*, D. Andrés Solís, pide el promotor fiscal la pena de ocho años y un día de prision mayor.

¿Y Cánovas? ¿Dónde está Cánovas? ¿Que nos traigan á Cánovas!

Desearemos que salga absuelto nuestro querido amigo.

De un periódico de la Coruña:

«Hemos visto en la mañana de ayer en la portería del gobierno civil una aldeana de 18 á 19 años de edad, miserablemente vestida, que deseaba presentar un documento á la autoridad civil en súplica de que se le socorriese con una limosna.

Excitados por la curiosidad, nos hemos enterado que el citado documento era una especie de certificado expedido por D. José Maria Andrade, comisionado de apremio. En dicho escrito se hacia constar que todos los bienes muebles, etc., que poseia Andrea Rivadulla, huérfana, natural de un lugar del ayuntamiento, de Mesia, le habian sido embargados para pago de contribuciones, quedando en la mayor miseria, tanto la Andrea, como otros tres hermanos suyos, dos de los cuales son inútiles.

La infeliz muger se lamentaba de su triste situacion y la de sus hermanos, que sin hogar ni abrigo para defenderse de los rigores de la estacion, tienen que implorar la caridad pública.»

En cambio, hay grandes de España que adeudan miles de duros al Estado, y ricos propietarios que ocultan casi toda su riqueza, sin que nadie se meta con ellos.

Hay que ser demagogos por decencia ya que no por conviccion.

El cura de Aveinte (Avila) se negó á dar los sacramentos á un vecino, porque falleció de viruelas.

Bien hecho. ¡Pues no faltaba más que le hubieran dado á él y se quedara feo! ¿Qué dijeran las beatas del pueblo?

Eso, sí; que no se nos vengán en adelante los neos hablando de la heroica y santa mision del cura á la cabecera del enfermo.

Receta para matar ratas.

«Se coge un mazo...» Pero no, no es de esto de lo que queria hablar.

Sabedor el cura de Ussó de que millares de ratones se habian instalado en aquel pueblo, ideó una procesion con el objeto de hacer rogativas para que desaparecieran.

¿Y desaparecieron? No. Y hay quien asegura que, si la procesion hubiera sido de gatos y perros ratoneros, la legion de roedores la hubiera tomado más en consideracion.

¡Ah, que tiempos de indiferencia religiosa alcanzamos! ¡Hasta los ratones! No sé á donde vamos á parar por este camino.

El que capitaneaba á los ladrones que cometieron un escandaloso robo en Moncada, dicen que era persona muy cortés, amable y distinguida... y hasta de buenos antecedentes.

Parece que al saber que en la casa robada no habia más, en metálico, que 6.000 reales confesó que le habian engañado. Cosa nunca sucedida en quince años de tan honrosa profesion.

Llevó su galantería al extremo de ofrecer el brazo á la señora de la casa, para que le acompañara al sitio donde yacia, en antiguas peluconas, la consabida cantidad y al propietario de la misma, le regaló un cigarrillo de papel, hablándole de las bodas de Camacho, mientras lo fumaban.

Si será *cuco* el ladron  
que roba con tal empacho...

¡Escogió buena ocasion  
para hablar mal de... ¡Canastro!

Dice un periódico que los frailes de Manresa, al saber la actitud de Barcelona, abandonaron su santo albergue y se distribuyeron en diferentes casas particulares.

¡Si tendrán conciencia de lo que los queremos y de la elevada mision que cumplen en la tierra! Si todos los católicos hubieran siempre tomado esas precauciones higiénicas, no figurarian tantos mártires en el Santoral. Pero ¡ay! que hasta la raza de los mártires ha decaído.

Para ser honrado, es necesario tener sentimientos religiosos. Esto, que dijo *La Union*, se justifica cumplidamente en estas lineas:

«A ocho millones de reales ascendia la cantidad robada por un canónigo de la diócesis de Tournai, á que nos referimos en números anteriores.»

«Un tal Laporte se ha alzado con los fondos de los católicos de Lille, que se los confiaron bajo la garantia de su celo y fervor religiosos.»

Ya ve el periódico neo, como contribuyó á popularizar sus aforismos. Y no me lo agradecerá, de seguro.

Creian los neos que el rey Wurtemberg iba á Roma para convertirse al catolicismo, y ahora resulta que continúa protestante.

Por el reino de los cielos hacen pocos lo que Enrique IV por el de Francia.

Dentro de poco se alumbrará con luz eléctrica el ministerio de la Guerra y su parque.

Lástima que esa luz no sirva para iluminar tambien al ministro, que no anda muy sobrado de luces, segun los conservadores á quienes sirvió de instrumento.

## ¡¡NO SEÑOR!!

Mientras quiera todo el mundo tener un empleo ó dos, mientras todos al Estado quieran sacarle un alon, podrá ser feliz un pueblo.

—No, señor.

Mientras se escriban periódicos tan solo con la intencion de tomar alguna plaza de cónsul ó embajador, ¿tendrá crédito la prensa?

—No, señor.

Si no se ilustra á este pueblo, si no se le dá instruccion, si no pierde la costumbre de holgar y tomar el sol, ¿podrá progresar la pátria?...

—No, señor.

Si de cada cuatro empleos no se economizan dos; si el gasto no se rebaja y el ingreso no es mayor, ¿habrá dinero que baste?...

—No, señor.

Si todos los diputados han de estar con atencion sólo á ver lo que se pesca, diciendo qué sí ó que nó, ¿tendremos paz y dinero?...

—No, señor.

Nicasio Contreras.

## RÁFAGAS.

L' *Avi Vell* diu que un sotana graduat, de Vich, ha ensarronat á uns pobres estudiants, fentlos hi firmar un document per sorpresa y per abús de confiança.

Y després L' *Avi* 'ns maltractará porque á certs capellans los hi treyém los drapets bruts al sol.

Nosaltres creyém als sotanas capassos de qualsevol cosa, ¡pero dirho L' *Avi Vell*, carlí!

¡Reira de bet!

\* \* \*

A consecuencia d' una de las denuncias sofertas per nostre colega de Girona *El Demócrata*, á que 'ns referiam en lo número antetior, lo director del anomenat periódich ha sigut declarat procesat y s' ha dictat contra 'l mateix auto de presó provisional ó fianza de 2'500 pesetas.

L' altre colega giron *El Constitucional*, també té duas denuncias á sobre.

Si las cosas no s' arreglan d' aquí endevant al que 's titule periodista, ja se 'l podrá procesá pel delict de imprudencia temeraria.

\* \* \*

De la provincia de Albacete solzament se sab que 30.000 fincas han sigut adjudicadas al Estat.

Es á dir, 30.000 ex-propietaris que 's poden convertir en anarquistas predicant per tot arreu las excelencias del Estat.

\* \* \*

La llibertat de imprenta en temps dels fusionistas:  
*La Gaceta de Catalunya, El Diluvio, La Renaixensa, La Mosca, La Campana de Gracia* 'ls ne donará compte d' aquesta llibertat de imprenta.

Tots ells están encausats.

Contra 'ls directors de la major part de aquests periódichs s' ha dictat auto de presó.

¿No veuhén? Auto de presó: es á dir la llibertat de anar al pati de la Gardunya.

Encare volen mes?

\* \* \*

Alguns periódichs de Madrit s' han desencadenat contra Catalunya.

Verdaderament, tenen rahó.

Los catalans cometém un delict de pena pel Códich de la ganduleria madrilenya:

Treballen.

Ja ho veuhén; lo delict de treballar té pena de la vida ó infamia.

\* \* \*

Quan tothom se agita per la qüestió económica suscitada p' els plans rentistichs dels fusionisme, Madrit se preocupa exclusivament per la salut de dos toreros.

Espanya entera fa esforços pera salvar lo treball que representa la vida, la civilisació, lo progrés; Madrit está consternat devant dels efectes causats per la banya d' en *Caprote*, famós cornúpeto que ha posat en perill la vida de dos sers qu' en prou feynas se poden considerar com individuos del sigle XIX.

¡Y pensar que una vila que sols sab donar manifestacions semblants de sa existencia es la capital d' Espanya!

Quan considero tot aixó, no comprench com las provincias no 's posan de acort pera *decapitarse*.

\* \* \*

En Balaguer vol morir á Catalunya, ahont está la campana que va tocar en son bateig y en sas bodas.

¡Quin recurs oratori! En altre temps hauria dit que á Catalunya hi ha la campana que va tocar á somatén en 1472, 1640 y 1714.

Vostés dirán quan hauria parlat millor.

Jo no m' embólico.

\* \* \*

Terminá en Balaguer son discurs desitjant que al morir vegi tremolar en Catalunya la bandera espanyola. ●

Donchs cuyti, senyor Victor, porque vosté comensa á ser vellet y passa massa temps á Madrit quals condicions higiénicas no son gayre bonas y además hi ha moltes morts repentinas.

\* \* \*

L' *Avi Vell*, periódich carlí rabiós, publica, una galería de tipos católichs, de la qual resulta que hi ha católichs de doble, de ofici, de comoditat, de interés, del Encant, de pantomina, de paper, de pega, falsos, ni carn ni peix, que portan cúa, per vanitat, vergonyants, de conveniencia y de tres dos, y encara promet continuar la llista.

Esperém que acabi, pera demanarli que fassi la resta dels bons católichs que quedin, á veure si es cert alló de que la inmensa majoria dels espanyols, son católichs, apostólichs y formatje de Holanda.